



TÉRMINOS Y CONDICIONES CAMPAÑA EMPLEADOS GRUPO PREVISALUD

Campaña con beneficio exclusivo para los funcionarios del Grupo Previsalud, en la cual, por la compra de un Plan de voz y datos a través de la modalidad de descuento de nómina, se otorgará un descuento de 50% por 12 meses en el valor del plan para una segunda línea.

- El beneficio estará disponible hasta un máximo de 6 líneas por empleado (3 a full precio y 3 con 50% de descuento).
- Vigencia de la Promoción: del Noviembre 26 de 2022 al Diciembre 23 de 2022.
- El descuento del 50% aplica sobre el plan de menor valor.

Ejemplo de cómo aplica el descuento:

Cargo básico línea 1	Cargo básico línea 2	Descuento 50%	Valor total por las 2 líneas
\$25.000	\$25.000	\$12.500	\$37.500
\$50.000	\$25.000	\$12.500	\$62.500
\$35.000	\$50.000	\$17.500	\$67.500

- Para que el beneficio aplique y el descuento sea otorgado las líneas tendrán que estar a nombre del empleado y ser activadas con su número de cédula.
- El beneficio del descuento del 50% finaliza en el momento en que el empleado se desvincula de la empresa, se cumplen los 12 meses del beneficio o por solicitud del empleado a través de Previsalud.
- Los empleados desvinculados podrán seguir utilizando la línea LOV en la modalidad de recarga prepago o a través de alguno de los planes disponibles comercialmente en su momento.
- El número telefónico actual que tengan los funcionarios con otros operadores celulares pueden ser portadas a LOV y se mantiene el beneficio. El proceso de portabilidad puede realizarse a través de autoservicio ingresando a la página web www.lov.com.co sección PÓRTATE A LOV.
- El descuento del 50% no es redimible en dinero ni es acumulable con otras ofertas o promociones.